

**MANDAMIENTO DE PAGO No. 962384**

San José de Cúcuta, jueves, 12 de septiembre de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No962384 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) MENDOZA VALENCIA GUILLERMO-ENRIQU, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010600270006000 ubicado en C 5N 4 89 93 BR PESCADERO del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Cuatrocientos treinta y dos mil setecientos PESOS (\$432,700.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 19/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

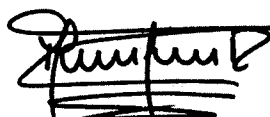
**RESUELVE**

**PRIMERO:** Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) MENDOZA VALENCIA GUILLERMO-ENRIQU, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010600270006000 por la suma de: Cuatrocientos treinta y dos mil setecientos PESOS (\$432,700) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2015, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

**SEGUNDO:** Advertir a el (los) Propietario (s) MENDOZA VALENCIA GUILLERMO-ENRIQU, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

**TERCERO:** Ordenese Citar a el (los) MENDOZA VALENCIA GUILLERMO-ENRIQU, Propietario(s) del predio No. 010600270006000 ubicado en C 5N 4 89 93 BR PESCADERO para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

**CUARTO:** Liberese los oficios correspondientes.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**


**MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA**  
Subsecretaria de Despacho  
Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDIA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
Fecha: 05 NOV 2019  
06 DIC 2019  
Elena Fundación

DELIVERY S.A.S. Bogotá: Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704	DELIVERY S.A.S. Bogotá: Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704	COLDELIVERY S.A.S. Bogotá: Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704	COLDELIVERY S.A.S. Bogotá: Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO CP:540010		ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO	
MENDOZA VALENCIA GUILLERMO ENRIQU Tel:0 CL 5N 4 89-93 BR PESCADERO CUCUTA - NORTE DE SANTANDER CP:540010		MENDOZA VALENCIA GUILLERMO ENRIQU CL 5N 4 89-93 BR PESCADERO	
Descripción: CARTA COPIA 1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora CAUSAL DE DEVOLUCION OP: 133419 5703674786		Descripción: CARTA COPIA 1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora CAUSAL DE DEVOLUCION OP: 133419 5703674786	